



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD  
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ  
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

**CÓDIGO**

**FECHA**

**PÁGINA**

ADM-SST-PLA-001

23/01/2024

1 de 4

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	PERIODO																																																RESPONSABLE O LÍDER	OBSERVACIONES	RECURSOS	
			enero				febrero				marzo				abril				mayo				Junio				Julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre				diciembre							
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4								
Diseñar y aprobar el plan anual de trabajo para el 2024 para su respectiva publicación y ejecución.	Entregar un documento que sirva como hoja de ruta de todas las actividades principales a desarrollar a lo largo del 2024 relacionadas con el SG-SST.	Diseñar y aprobar el Plan de Trabajo anual de trabajo para el 2024 para su respectiva publicación y ejecución							X	X	X																																									Responsable del SGSST	El plan anual de trabajo puede irse ajustando de acuerdo a las necesidades de SST y a las disposiciones legales que fijen lineamientos sobre el particular.	
Realizar el Diagnóstico de la evaluación inicial con base en la Resolución 0312 de 2019	Realizar y revisar el diagnóstico inicial con el fin de identificar el estado de los documentos y actividades pendientes por ejecutar.	Diagnóstico inicial según Anexo Técnico de la Resolución 0312 ítem 1.1.1.											X	X																																	Responsable del SGSST	Se radicará en la ARL en diciembre de 2024 y se estará retroalimentado y revisando cada 3 meses.						
Elaboración del documento que soporte la asignación de recursos para las actividades relacionadas con la SST durante el 2024	Definir con claridad los recursos asignados para el diseño y la implementación del SG-SST durante el 2024.	Ejecutar en un 100% el presupuesto destinado al SG-SST.							X	X	X	X																																	Responsable del SGSST	Los recursos están ligados al plan anual de adquisiciones implementado antes del 30 de enero de la anualidad.	Recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la ejecución de cada actividad.							
Elaboración del plan anual de capacitación, en relación a los riesgos prioritarios a los que se encuentren expuestos los trabajadores, contratistas y visitantes, con los formatos para los registros de participación de los trabajadores y la realización de cada una de ellas, posterior a su respectiva aprobación con parte	Definir un cronograma para el desarrollo de las capacitaciones seleccionadas, con base en la identificación de peligros y la evaluación y valoración de riesgos y las obligaciones legales descritas en el Decreto 1072 y la Resolución 0312.	Tener un documento claro para el desarrollo de las capacitaciones durante el 2024.											X	X																													Responsable del SGSST	Las capacitaciones se realizan conforme a los riesgos evidenciados por el profesional en SST y de acuerdo a las necesidades del Insdeportes, dicho cronograma está sujeto a modificaciones.										
Actualización de los objetivos e indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con su respectiva matriz.	Contar con objetivos, metas e indicadores claros y medibles para evaluar el rendimiento y desempeño del SG-SST alimentándolos de manera trimestral.	Evaluar el desempeño del SG-SST según la periodicidad de los indicadores definida en la respectiva ficha técnica.															X				X				X												X										Responsable del SGSST	El documento debe ir debidamente suscrito.						





SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD  
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN ANUAL DE TRABAJO

CÓDIGO

FECHA

PÁGINA

ADM-SST-PLA-001

23/01/2024

1 de 4

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	Meses																																																RESPONSABLE O LÍDER	OBSERVACIONES	RECURSOS				
			enero				febrero				marzo				abril				mayo				Junio				Julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre				diciembre										
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4											
Elaboración y ejecución del cronograma de inspecciones para el 2024 en temas como botiquín, extintores, localiva, orden y aseo, vehículos y señalización, con los formatos para la realización de las inspecciones.	Definir un cronograma de inspecciones para el 2024 ejecutarlo.	Realizar el 100% de las inspecciones definidas en el respectivo cronograma.			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X	Responsable del SGSST	Informar de forma mensual el resultado de las inspecciones a la Dirección.					
Revisión de un canal de comunicaciones directo con el SG-SST para todo lo relacionado con SST, en especial lo relacionado con la emergencia sanitaria, con la respectiva revisión periódica.	Implementar un canal eficiente que permita una comunicación directa entre los colaboradores y el SG-SST.	Incluir a todos los colaboradores dentro del SG-SST como parte integral del mismo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Responsable del SGSST	Actualización, revisión y publicación de las políticas y objetivos.				
Elaboración y divulgación del documento correspondiente a la asignación de roles y responsabilidades del SG-SST.	Definir con claridad, y tener evidencia de la asignación, de las funciones de todos los involucrados en el SG-SST.	Tener el 100% de los roles y responsabilidades asignadas a los involucrados en el SG-SST.					X	X	X	X																																												Responsable del SGSST	El documento debe estar debidamente suscrito por los intervinientes.		
Asignación del Vigía en SST y desarrollo de las reuniones mensuales obligatorias.	Brindar de manera mensual el espacio necesario para la ejecución de la reunión con el vigía y poder identificar las diferentes condiciones de riesgo que pudieran llegar a presentarse.	Realizar el 100% de las reuniones mensuales con el vigía de SST.					X				X				X				X				X				X				X					X																			Responsable del SGSST	Para la vigencia 2024, es necesario asignar otra persona que cumpla las funciones de Vigía en SST.	Recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la ejecución de cada actividad.
Entrega de informes periódicos sobre el desempeño y desarrollo del SG-SST.	Dar a conocer el proceso de ejecución de las actividades programadas para SST.	Cumplir con los objetivos trazados y evidenciarlos mediante el					X			X			X			X			X			X			X			X			X			X			X			X			X			X			X					Responsable del SGSST	Los informes se deben presentar de forma mensual y deben estar dirigidos a la Dirección		
Elección del comité de convivencia laboral y desarrollo de las reuniones ordinarias trimestrales.	Brindar de manera trimestral el espacio necesario para la ejecución de la reunión con el CCL y poder identificar las diferentes condiciones psicosociales desfavorables para los colaboradores, así como posible situaciones de crisis.	Ejecutar el 100% de las reuniones trimestrales o extraordinarias del CCL.					X	X					X	X					X	X					X	X					X	X																						Responsable del SGSST	Reuniones trimestrales.		



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD  
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN ANUAL DE TRABAJO

CÓDIGO

ADM-SST-PLA-001

FECHA

23/01/2024

PÁGINA

1 de 4

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	Meses																																																RESPONSABLE O LÍDER	OBSERVACIONES	RECURSOS
			enero				febrero				marzo				abril				mayo				Junio				Julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre				diciembre						
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4							
Diseñar y aprobar el plan anual de trabajo para el 2024 para su respectiva publicación y ejecución.	Entregar un documento que sirva como hoja de ruta de todas las actividades principales a desarrollar a lo largo del 2024 relacionadas con el SG-SST.	Diseñar y aprobar el Plan de trabajo anual de trabajo para el 2024 para su respectiva publicación y ejecución					X	X	X																																										Responsable del SGSST	El plan anual de trabajo puede irse ajustando de acuerdo a las necesidades de SST y a las disposiciones legales que fijen lineamientos sobre el particular.	Recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la ejecución de cada actividad.
Realizar el Diagnóstico de la evaluación inicial con base en la Resolución 0312 de 2019	Realizar y revisar el diagnóstico inicial con el fin de identificar el estado de los documentos y actividades pendientes por ejecutar.	Diagnóstico inicial según Anexo Técnico de la Resolución 0312 ítem 1.1.1.																																													Responsable del SGSST	Se radicará en la ARL en diciembre de 2024 y se estará retroalimentado y revisando cada 3 meses.					
Elaboración del documento que soporte la asignación de recursos para las actividades relacionadas con la SST durante el 2024	Definir con claridad los recursos asignados para el diseño y la implementación del SG-SST durante el 2024.	Ejecutar en un 100% el presupuesto destinado al SG-SST.					X	X	X	X																																					Responsable del SGSST	Los recursos están ligados al plan anual de adquisiciones implementado antes del 30 de enero de la anualidad.					
Elaboración del plan anual de capacitación, en relación a los riesgos prioritarios a los que se encuentren expuestos los trabajadores, contratistas y visitantes, con los formatos para los registros de participación de los trabajadores y la realización de cada una de ellas, posterior a su respectiva aprobación con parte	Definir un cronograma para el desarrollo de las capacitaciones seleccionadas, con base en la identificación de peligros y la evaluación y valoración de riesgos y las obligaciones legales descritas en el Decreto 1072 y la Resolución 0312.	Tener un documento claro para el desarrollo de las capacitaciones durante el 2024.							X	X																																					Responsable del SGSST	Las capacitaciones se realizan conforme a los riesgos evidenciados por el profesional en SST y de acuerdo a las necesidades del Insdeportes, dicho cronograma está sujeto a modificaciones.					
Actualización de los objetivos e indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con su respectiva matriz.	Contar con objetivos, metas e indicadores claros y medibles para evaluar el rendimiento y desempeño del SG-SST alimentándolos de manera trimestral.	Evaluar el desempeño del SG-SST según la periodicidad de los indicadores definida en la respectiva ficha técnica.							X																																						Responsable del SGSST	El documento debe ir debidamente suscrito.					

